

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36846** ALICA KALIA, S.L.

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social n.º 14 de Madrid en el procedimiento 1002/10 ejecución 274/11 seguido a instancia de doña Eileen Bellido Morales contra Alica Kalia, S.L., se ha dictado insolvencia total, por importe de 7.061,50 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 15 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110084499-1